

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Lo Espejo, a 17 de ENERO del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de DICIEMBRE del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS VILLA STA. OLGA, informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Espejo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de Elección : 11 de FEBREIRO del año 2022
- Horario : Inicio 16⁰⁰ Hrs Término 21⁰⁰ Hrs
- Lugar y dirección : ACAPULCO INTERIOR 7794

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS VILLA STA. OLGA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Maria Tapia Maraboli</u>	[REDACTED]	[REDACTED]
2	<u>Luis Silva Donoso</u>	[REDACTED]	[REDACTED]
3	<u>Teorinda Tralma Melin</u>	[REDACTED]	[REDACTED]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el Art.6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

